



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

“LA EDUCACIÓN DE VALORES HUMANOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL DEL ADOLESCENTE”

AUTORÍA JOSÉ MARÍA MUÑOZ VIDAL
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

En la actualidad a la escuela no solo se le exige un papel formativo académico sino que también se ha trabajar por una educación que contribuya a la formación de personas que han de convivir con respeto, tolerancia y libertad, para así poder construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y los valores éticos y morales de una educación cívica y humanista.

Palabras clave

Valor humano, actitud.
Habilidades sociales.
Autoestima.
Desarrollo moral.
Sociedad globalizada.
Desafío tecnológico.

1. EL VALOR

La educación en valores presenta como finalidad básica el desarrollo integral de la personalidad del estudiante fundamentada en el autoconocimiento y la autorrealización a objeto de hacerles conscientes de sus capacidades y estimularles a utilizarlas en beneficio de la comunidad.

El valor se puede definir como una cualidad que induce a la realización de algunos actos, cualidad que poseen algunas realidades llamadas bienes por la cual son estimables.

El valor humano, por su parte se entiende el apoyo o base ética, moral, espiritual, filosófica o ideal sobre el que se asienta la persona para actuar y orientar su vida e influir en la de los demás, como una virtud en la que el ser humano inteligentemente elige y asume, y por el cual libremente guía sus actitudes y conductas socialmente aceptadas. Estos se derivan de las necesidades humanas, presentándose como una convicción organizada en forma de escala de lo que es correcto o no. También se refiere a la creencia duradera de que un específico modo de conducta o un estado final de existencia es personal o socialmente preferible.

En este sentido se destaca la polaridad de los valores, es decir la manifestación de valores positivos como la bondad, justicia, verdad y su valor antagónico como la maldad, injusticia y mentira conocidos como antivalores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

Algunos autores proponen una clasificación de los valores, como los económicos, vitales, lógicos, estéticos, éticos, religiosos... entre otros. En la educación y la formación en valores es importante tener presente que hay que formar en el conocimiento del bien y que es decisivo formar en la libertad, desde la acción, sustentando en los sentimientos, la memoria, la previsión y la confianza para garantizar el desarrollo de una acción ética.

2. EDUCAR EN VALORES

Uno de los objetivos de la educación en valores es hacer conscientes a alumnas y alumnos de sus capacidades y estimularlos a emplear sus habilidades. Educar en valores pretende desarrollar actitudes positivas hacia los valores humanos, promoviendo una actuación íntegra, la autorregulación de la conducta, a fin de formar individuos íntegros, que actúen con dignidad y de forma responsable. Si educamos en valores educamos la inteligencia y la libertad del estudiante desarrollando su capacidad crítica, creadora y de decisión, para ello es indispensable que el educador posea los valores que intenta transmitir.

En este proceso se hace necesario potenciar elementos tales como: el humor, que entiende y acepta las vicisitudes del día a día, paciencia para entender que los cambios auténticos son lentos, espontaneidad y esfuerzo para realizar el trabajo ético y finalmente la culpa asumida correctamente para dar paso al arrepentimiento como un nuevo propósito para recibir el perdón.

Al educar en valores se pretende activar procesos valorativos que permitan desarrollar actitudes positivas y así garantizar una actuación íntegra y digna del individuo mediante la autorregulación de su conducta.

Esto requiere una revisión permanente de nuestros valores, actitudes y respuestas a las situaciones cotidianas con la finalidad de ser coherentes en pensamientos, sentimientos y acciones, que permita reconocer y corregir los errores.

Los valores se caracterizan por tener polaridad, por ser jerarquizables ya que son superiores e inferiores y admiten diversos puntos de vista, transmisibles a través de la práctica y el ejemplo convincente, responden a la idea de lo que debe ser, clasificables, permanentes y fijos (la paz, la justicia, el amor, la igualdad, fraternidad), inagotables, motivadores ya que nos mueven a la acción y nos ubican frente a la realidad, perdurables y flexibles como resultado de los cambios de cultura en la sociedad y en la experiencia personal.

Para que el niño integre el valor en su conducta, en sus actividades, en su conciencia, tiene que asumir e interiorizar el valor como suyo y para ello es necesario que le reporte un beneficio que los adultos debemos hacerle ver, de forma que experimenten el bien que le reporta el valor elegido.

3. VALORES MORALES Y VALORES ÉTICOS: DIFERENCIAS

Los valores morales proceden de las tradiciones como un conjunto de reglas de conducta admitidas y practicadas en sociedad, no por ello deben ser aceptados como buenos; en consecuencia deben ser medidos, justificados y juzgados con una perspectiva ética que permita reflexionar y decidir cuales merecen considerarse como normas éticas y por lo tanto transferibles. Ejemplo de ello son el pluralismo, la tolerancia, la democracia y la justicia entre otros.

Los valores éticos emanan de la ética, disciplina del conocimiento consistente en la reflexión desinteresada y en el desarrollo de la empatía y la imparcialidad. Desde la ética se examinan las leyes y normas morales vigentes, y se decide cual merece calificarse como norma ética. Ahí es donde la educación se utiliza como instrumento para aprender a dilucidar qué normas morales positivas, legales,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

costumbres, son éticamente recomendables y cuales no. Existen dos valores éticos que suponen el propio corazón de la ética: el cultivo de la excelencia propia y el amor benefactor hacia los seres vivos. La humanidad desea que esos valores sean universales y exige a las personas de todo el mundo un comportamiento ceñido a ellos, expresado en forma de derechos que emanan de la dignidad y libertad de la persona y que han sido especificados en la Carta Magna de derechos Humanos.

El educador ha de basar sus acciones o comportamientos profesionales en una ética personal fundamentada en los valores universales y en el respeto a la dignidad de la persona. Pero debe atender a los riesgos de nuestra época: el relativismo personal de los valores, la falta de reflexión crítica y la gran abundancia de motivos particulares con alta carga de hedonismo. Por todo ello el profesional de la educación, no puede guiarse en sus intervenciones por sus valores personales o por los dictados de su moral y conciencia, ya que esta puede estar viciada o tener altas dosis de interés subjetivo para bien suyo y no para el otro.

4. ACTITUDES Y VALORES

Los valores representan creencias individuales, patrones normativos de la conducta de lo preferible como ideal que trasciende las situaciones; pertenecen al ámbito del conocimiento, siendo obligatorios en tanto que son aceptados por el grupo. En atención a esto, los valores se clasifican en:

1. Terminales: estados finales de existencia, ideales.
 - 1.1 Intrapersonales: el sujeto consigo mismo.
 - 1.2 Interpersonales: el sujeto con los demás.
2. Instrumentales: modelos idealizados de conducta.
 - 2.1 Intrapersonales: valores de competencia.
 - 2.2 Interpersonales: valores morales.

Por su parte las actitudes deben entenderse como la disposición interna a valorar una situación concreta: objeto, tiempo contexto y tipo de acción, sustentadas en estructuras psicológicas construidas por el sujeto, interactuando con su contexto sociocultural, familiar y escolar.

En consecuencia las actitudes permiten al individuo la interpretación del mundo ya que como evaluaciones afectivas del sujeto, son predisposiciones positivas hacia todo aquello que da sentido y coherencia en la visión que el sujeto tiene de la realidad, instrumentos de adaptación y normalización, ya que las actitudes se adaptan al grupo para conseguir mejor los objetivos personales y cumplen la función de la expresión de valores y la función de autoestima. Todo aquello que refuerza la convicción sobre el propio valor es considerado como positivo hacerlo.

Finalmente en la formación y cambio de actitudes intervienen los componentes cognitivo, afectivo y conductual.

Por el contrario los contravalores actuales se fundamentan en la búsqueda de la propia satisfacción, la ausencia de pensamiento y reflexión crítica, la incongruencia entre normas sociales o morales y valores elegidos, la gran incoherencia reinante entre sentimientos, razón, voluntad y conducta y la falta de capacidades y habilidades para poder actuar conforme a los juicios internos.

5. VALORES HUMANOS

A pesar de ser la persona un ser singular, inconfundible, insustituible y único, es fundamentalmente un ser de relación, de comunicación y de convivencia, por tanto el valor humano cobra sentido en una concepción del hombre en relación con los demás, que nos permite comprender que cada uno tiene un valor absoluto que confiere a la persona calidad y cualidad de humano en el marco de su propia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

naturaleza, respetándose y responsabilizándose por sí mismo y por todo lo que le rodea. Consciente de su propia dignidad, es decir reconociendo que como persona tiene un valor absoluto no relativo donde la igualdad, la libertad y fraternidad son elementos fundamentales.

En este sentido, se hace necesaria la educación en valores, por cuanto permite desarrollar una convivencia moral autónoma sustentada en un sistema de valores seleccionados y aceptados socialmente desde una perspectiva moral y ética y centrado en unos objetivos claros donde se considere:

- La formación del alumnado como ciudadano del futuro.
- Potenciar el protagonismo del profesorado.
- Fomentar la comunicación entre familia y centro educativo.
- Considerar el centro como un universo de posibilidades.

La educación en valores demanda una serie de habilidades básicas como son:

- La comunicación, en la que es esencial la escucha activa, el dialogo y la tolerancia y en la que se deber partir de una aceptación incondicional, sin conceptos preconcebidos ni prejuicios.
- La empatía, o capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprender sus razones.
- La comprensión, siendo lo más objetivos posible y alcanzando la estructura referencial del otro.
- La asertividad, fundamental no ser ofensivos, seleccionando qué decir (mensajes positivos) y cómo decir las cosas, defendiendo nuestras posiciones respetando la autoestima de los demás.
- El autocontrol y la autorregulación, tomando conciencia de nuestra propia situación a nivel afectivo, cognitivo y actitudinal, observándonos a nosotros mismos desde una perspectiva exterior. También es necesario trabajar con la capacidad de reconocer sinceramente nuestras equivocaciones, siempre con nuestra propia conciencia como guía, buscando la máxima coherencia entre nuestros actos y nuestros pensamientos.
- La autoestima y la autovaloración, sin dejarnos llevar por miedos ni chantajes emocionales.
- La solución de conflictos.
- El saber aplicar el juego como vehículo para descargar tensiones e inhibiciones, para el enriquecimiento personal.
- El desarrollo del pensamiento crítico y creativo. El pensamiento en su vertiente reflexiva, como capacidad intelectual y moral que sirve para juzgarse. Toda decisión ha de pasar por un análisis crítico para llegar a ser una decisión responsable. Los valores ideales democráticos exigen el desarrollo de la individualidad y esta a su vez exige ciudadanos con hábitos reflexivos que les permitan hacerse cargo de su situación, participando de un modo activo y creador en la construcción de una sociedad donde reina el consumismo y lo material, y donde se aprovecha el potencial de los medios para difundir una imagen ya elaborada de las opiniones sobre los hechos.

Para la educación del pensamiento crítico reflexivo se utilizan técnicas en el aula en las que se proponen temas de discusión (el profesor adopta una posición neutral) y se buscan consistencias en contenidos por medio del debate encaminado a la divergencia mas que al consenso. Las cuestiones planteadas se pueden completar con esquemas, ejercicios y actividades que tratan de desarrollar habilidades de pensamiento como la formulación de hipótesis, identificación de supuestos, descubrimiento de alternativas... Las etapas características de la comprensión crítica comprenden: 1. el punto de partida en temas controvertidos, socialmente problemáticos; 2. la comprensión del texto o de la realidad controvertida, que supone una interpretación o acercamiento personal a partir de los juicios



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

previos que cada cual posee; 3. el entendimiento y crítica en el que se procede a confrontar las razones de todas las voces participantes en la controversia y en la autocrítica; y por último 4. la comprensión crítica incluye un momento de compromiso activo en la transformación de la realidad controvertida que se ha considerado.

Estas habilidades nos permitirán fomentar en el alumnado el aprendizaje de habilidades sociales manifestadas a través de conductas asertivas que le garanticen una participación competente en la interacción con sus congéneres, posibilitando la adaptación socio emocional de la persona, como la coherencia entre el juicio y la conducta moral, interviniendo educativamente para reforzar, cambiar o modificar las actitudes y conductas, aceptadas o rechazadas socialmente según sea el caso.

Entre las habilidades sociales consideradas básicas en la interacción social encontramos:

1. Habilidades pro sociales y sociales necesarias para la interrelación y comunicación recíproca y positiva con los demás.
2. Habilidades afectivas: posibilitan el conocimiento de los sentimientos personales y de los demás.
3. Habilidades para la resolución de conflictos.
4. Habilidades que permitan la autonomía de la persona.
5. Habilidades de autorregulación y autocontrol. Implican el desarrollo de la capacidad de crítica y autocrítica reflexiva, que nos facilite actuar de acuerdo a nuestra conciencia.

El aprendizaje de habilidades sociales requiere de una planificación y clarificación de la habilidad que se desee trabajar, donde la transmisión sea mediante el modelo de aprendizaje por imitación, así el empleo de los juegos de roles es una estrategia que permite al alumno ejemplificar la habilidad estudiada.

La siguiente fase sería la retroalimentación o refuerzo social al emplear las habilidades sociales en situaciones apropiadas tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

6. LA AUTOESTIMA

La autoestima representa la valoración que hacemos de nosotros mismos, como nos vemos y como nos sentimos: por lo que somos y con lo que hacemos. Para favorecer el desarrollo de una autoestima fuerte el respeto incondicional de los demás empieza por el respeto incondicional de uno mismo, mucho más allá de limitaciones personales o errores que se cometan. Y para un desarrollo de la autoestima es necesario reconocer la dignidad del ser humano. Esto significa que la integridad de la persona pasa por la sinceridad, la búsqueda de respuestas en nosotros mismos, no escudándonos en los demás, la capacidad de inconformismo, la asunción de responsabilidad, el hacer todo lo bien que sepamos cada una de nuestras acciones (en cada uno de nuestros movimientos dejamos un sello personal que debe estar empujado por el orgullo de nuestro amor propio, amor por la obra bien hecha), el entrenamiento a la hora de la resolución de problemas o imprevistos, el creer en uno mismo y olvidar autolimitaciones tanto a la hora de trabajar como a la hora de relacionarse con los demás, el no dejarnos invadir por sistemas de valores que no son nuestros, el pensar a dónde queremos llegar y vivir en consecuencia el camino a nuestras metas...

A menudo basta con escucharse a uno mismo ya que nuestra conciencia es suficiente guía, otro tema es que sea más o menos difícil obedecerla.

Así en la formación de la autoestima intervienen:

- El autoconcepto o percepción positiva o negativa que tenemos de nosotros mismos y que se construye por la interacción con otras personas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

- La motivación representa el sentimiento de respeto y consideración que tenemos de nosotros mismos.
- Competencias: representan nuestras capacidades y nuestra valía personal.

La autoestima puede desarrollarse mediante la adquisición de habilidades sociales y conductas asertivas que nos permitan expresar sentimientos y emociones ante la opinión de los demás.

Así mismo, también se puede lograr un desarrollo de una autoestima fuerte reflexionando sobre los aspectos físicos y emocionales que nos afectan y en consecuencia cambiando los que sean susceptibles de cambio y aceptando los que no lo sean.

Resolviendo problemas

Un problema es una situación que causa algún tipo de malestar al no encontrar la solución adecuada. La resolución de problemas es una habilidad que se aprende y desarrolla, por lo que resolver un problema es cuestión de método y disciplina, y consta de unas fases específicas a saber:

1. Reconocimiento del problema a través de indicadores físicos, psíquicos o emocionales.
2. Análisis de la situación para la redefinición del problema.
3. Determinación de objetivos.
4. Alternativas de solución.
5. Valoración de las posibles soluciones.
6. Selección, aplicación y evaluación de respuestas.

Se puede decir que la solución de problemas a través de técnicas creativas como el autocontrol, la práctica de una comunicación asertiva, y la realización de una reflexión crítica que nos permita tomar decisiones conscientes y responsables, consolidando la formación de personas críticas, tolerantes, documentadas y solidarias.

Dada su relevancia, la reflexión crítica aparece como un modelo pedagógico de intervención curricular para ejercitar a los alumnos/as en la capacidad crítica, siendo su finalidad educar las actitudes ante los valores, donde el método se caracteriza por intervenciones educativas que persiguen impulsar la discusión, la crítica, la autocritica, partiendo de temas controvertidos que son analizados y confrontados a fin de inducir la comprensión crítica que incluye el compromiso activo en la transformación de la realidad controvertida.

Resaltando así que la educación para la crítica lleva implícita la consideración de la educación moral y a que esta debe capacitar a los alumnos/as para criticar las injusticias sociales y defender normas de convivencia que persigan un tratamiento justo, respetando la autonomía, la conciencia de cada sujeto a través de la reflexión y discusión crítica de todos los afectados, donde el diálogo se constituye en un procedimiento relevante para la transmisión de la educación moral.

El modelo normativo de competencias dialógicas de José María Puig Rovira es un ejemplo para aprender a pensar de forma crítica y autónoma, de forma que permita tomar decisiones justas sustentadas en el diálogo. Este modelo orienta la formación de habilidades y actitudes con el empleo de estrategias para la comprensión y el razonamiento que permiten el acercamiento a soluciones justas y solidarias.

7. DESARROLLO MORAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que le permite a cada individuo tomar decisiones y realizar acciones que reflejen su preocupación por los demás y por el bien común.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

Tanto en el desarrollo moral del niño como en el del adolescente influyen factores como las diferencias individuales, inteligencia, sexo, lugar, religión, diferencias transculturales...etc.

Existen diversos métodos por los que los niños y adolescentes aprenden a comportarse de una forma socialmente aceptable o no, como son los métodos de ensayo y error, la identificación con los padres, la enseñanza directa de los valores y la asunción personal de los propios valores por parte de los adolescentes.

Por otra parte la internalización del valor será más efectiva si se utiliza una disciplina positiva y consecuente y además se acompaña con el elogio y la aprobación social, asociándola a una conducta socialmente aceptable.

En la sociedad actual, los valores de los jóvenes se derivan de la experimentación grupal, insertados en una realidad social, económica, tecnológica, cultural, etc. que reacomoda el cuadro de prioridades que la sociedad española tiene hoy: partiendo de la familia, el desarrollo del individuo, el trabajo, la moral, el aspecto económico... se encuentran en las primeras opciones y por el contrario la religión y la política en los últimos lugares.

En la sociedad occidental destacan dos factores desde la perspectiva de la dimensión macrosocial: la sociedad globalizada, y el desafío tecnológico, y es ahí donde se deben insertar los valores predominantes.

La globalización de intereses comunes a nivel mundial, como ciudadanos de la tierra, y la creciente interdependencia de unos países con otros y de unos ciudadanos con otros, incluso muy alejados geográficamente, no han logrado una disminución de las diferencias entre las personas, ni entre los países. De la globalización emerge la importancia concedida a la economía de mercado como pretendida panacea universal, y que de hecho, ha roto las barreras estatales.

Esta supremacía de la universalización de la economía de mercado sobre los propios Estados arroja un déficit democrático y una incertidumbre sobre la marcha de las sociedades, ya que no ofrece una seguridad social garantizada para todos (con justicia e igualdad). Las consecuencias son la cada vez mayor concentración de poder en cada vez menos manos y el desistimiento de la mayoría a la hora de responsabilizarse de sus actos. La actual situación de globalización nos enfrenta a un individualismo creciente con la percepción de fragilidad y de incertidumbre.

Los adolescentes crecen en una época en la que el desafío tecnológico les obliga a estar intelectualmente y emocionalmente armados para situarse en la complejidad de la vida contemporánea. Aquí destacan cuatro aspectos:

- 1.- La inabordable cantidad de información existente en el mercado, intelectual, comercial, de entretenimiento, etc.
- 2.- El dominio de los procedimientos que nos permiten acceder a la información y proponer respuestas científicamente comprobables y éticamente definibles.
- 3.- La gran influencia de la televisión como socializadora de los jóvenes y adultos y como difusora de valores, modas, estilos de vida y comportamientos.
- 4.- Los nuevos valores introducidos en la sociedad debidos a la aceleración del desafío tecnológico en el que se considera que todo lo nuevo es preferible y mejor que lo existente.

Sin embargo la contextualización de los valores en España requiere, desde una dimensión microsocia, tener en cuenta la influencia de la dimensión familiar, el factor escolar (cada vez es mayor el tiempo que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

pasa el joven en la escuela) y el papel central que en la socialización juvenil tiene los grupos de pares y su forma de organizar el tiempo libre, especialmente en el dedicado al ocio.

El joven español vive lo que se ha llamado presentismo, esto es la dificultad de proyectarse en el futuro, es además antimilitarista, evidencia una gran inseguridad, y además tiene una concepción utilitarista del trabajo. Vive una ausencia de límites muy relacionados con la falta o ausencia de normas, generada por varios motivos: la permisividad, el hedonismo, la delegación de responsabilidades en los demás o en la administración ha enterrado viejos valores como el esfuerzo, la fraternidad, la autoridad... se exigen derechos pero no se quiere saber nada de obligaciones; la presión del grupo de iguales y la de los medios de comunicación es más fuerte que la de la familia o la escuela a la hora de legitimar valores, normas, actitudes y comportamientos.

Todo esto demanda un gran esfuerzo en la educación de valores, enfatizando en las actitudes y la interacción personal, donde se les enseñe con el ejemplo, estableciendo normas y límites, aumentando la autoestima, permitiéndoles tomar decisiones, valorándolos, creando un clima de confianza, desarrollando empatía.

No debemos olvidar que la familia es el primer y más importante agente socializador, es por lo tanto el primer espacio donde niños, niñas y adolescentes aprenden conocimientos, habilidades y las destrezas necesarias para desenvolverse socialmente, así como la visión del mundo en el que les ha correspondido vivir, las costumbres, relaciones sociales, etc. Más tarde todo ello pasará a ser complementado por otros agentes socializadores como la escuela, los amigos, el entorno, etc.

La familia no es solo un agente transmisor de valores sino que además facilita la interiorización de hábitos y de actitudes y en conjunción con la escuela deberá apoyar el desarrollo de la autonomía a fin de que los jóvenes se conviertan en protagonistas de su proyecto de vida. Así mismo incidir en la asertividad, la tolerancia y el gozo intelectual. Todo ello tendrá su efecto en el desarrollo de una sana convivencia familiar sustentada en el diálogo y la tolerancia que finalmente se verá reflejado en las relaciones sociales con el entorno.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Carreras, L. (1997). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Martínez Martín, M. (1998). *El contrato moral del profesorado: condiciones para una nueva escuela*. Bilbao: Desclée.
- Finkielkraut, A. (1987). *La derrota del Pensamiento*. Barcelona: Ed. Anagrama.

Autoría

- Nombre y Apellidos: José María Muñoz Vidal
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: jmmvidal@hotmail.com